



**PUBLICACIÓN**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.**

**CONVOCA**

**A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO DENOMINADO “TIERRA GRATA”, IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 062-17327, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO-BOLÍVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado por UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el once (11) de septiembre de 2017 bajo el radicado No 13-244-31-21-001-2017-00084 y que a continuación se relaciona:**

SOLICITANTE		IDENTIFICACIÓN	
EDUARDO JOSE MUÑOZ PERTUZ		73.549.870	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIAS CATASTRALES DEL AREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN REGISTRO
"TIERRA GRATA"	13894000000010092000	062-17327	INCODER
<b>REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:</b>			
<b>NORTE:</b> Partiendo desde el punto 21199 en línea quebrada en dirección noreste pasando por los puntos 21197 hasta llegar al punto 21196 con el predio del señor Rogelio Arrieta Arroyo por medio en una longitud de 675,47m. <b>ORIENTE:</b> Partiendo desde el punto 21196 en línea quebrada en dirección sureste pasando por los puntos 21195 y 21194 hasta llegar al punto 21193 con el predio del señor Hernando Yepes en una longitud de 277,98 m <b>SUR:</b> Partiendo desde el punto 21193 en línea recta en dirección suroeste pasando por el punto 21192 hasta llegar al punto 21191 con el predio del señor José España en una longitud de 529 m. <b>OCCIDENTE:</b> Partiendo desde el punto 21191 en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto 21199 con el predio del señor Fabián España en una longitud de 193,58 m.			

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en el Carmen de Bolívar, el trece (13) del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

**ANUAR MENCO NEMES  
SECRETARIO**

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas  
Al contestar cite este radicado No: OABC1-201701417  
Fecha: 14 de septiembre de 2017 09:52:44 AM  
Origen: JUZGADO PRIMERO DE TIERRAS EL CARMEN DE BOLIVAR  
Destino: Oficina Adscrita Bolivar Carmen de Bolivar

OABC1-201701417

